

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

**Tlalixcoyan, ¡qué lío!
Ceses, relevos, silencio**

El Ejército es una institución respetable, pero no ha de convertirse en tabú, ni en mampara que sirva a intereses deleznable. Inquieta por eso que en ambientes radiofónicos y televisivos esté privando la orden de acallar lo que ocurre en la investigación sobre la matanza de Tlalixcoyan, un episodio que en la historia del narcotráfico y su com-

Viene de la 1
baté esta ya alcanzando las dimensiones del secuestro y asesinato de Enrique Camarena.

Como se recuerda, hace mes y medio siete agentes de la policía judicial federal, que apenas en abril pasado se habían incorporado al servicio luego de su adiestramiento en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, fueron tiroteados y muertos. Dispararon sobre ellos miembros del Ejército que, según la información oficial, los confundieron con narcotraficantes. Una primera información conjunta de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República dio paso a la evidencia de un fuerte conflicto entre ambas instituciones. En voz baja, en ambos lugares se lanzan acusaciones a la contraparte, de manera que si las dos estuvieran asistidas por la razón —lo cual no sería contradictorio— podríamos estar ante el

terrible caso de una disputa por la protección a bandas de narcotraficantes. Decirlo, por un lado, no es más que una hipótesis y, por otro, no involucra a las instituciones en cuanto tales, sino sólo a algunos de sus miembros, por lo que está en el mejor interés de dichas corporaciones que se aclare sin la menor duda lo sucedido realmente, sin ocuparse sólo de descargar sobre la otra reales o supuestas culpas.

A petición primero de la propia Secretaría de la Defensa Nacional, en encomiable actitud que muestra su convicción de que la verdad no la dañaría, cualquiera que fuese su alcance, y luego de otras personas afectadas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos realizó del 16 de noviembre al 6 de diciembre una investigación que mostró insuficiencias y contradicciones de las pesquisas oficiales, pero también dejó ver fallas en ambas instituciones, que deben ser aclaradas. Por lo pronto, el comandante de

la 26 zona militar con sede en Veracruz fue relevado de su cargo, porque al llegar al lugar de los hechos lejos de atenuar las tensiones propició la intensificación del tiroteo. Y el subprocurador Federico Ponce Rojas debió renunciar, junto con personal encargado de equipos y adquisiciones, porque acaso la corrupción no detectada por el joven ex funcionario propició que se mal usara equipo aéreo del que se desprendió la causa de todo el trágico episodio.

El hecho de que el Ejército tuviera en el pasado papel relevante en el combate al narcotráfico, puso a algunos de sus miembros en ocasión de delinquir. En arca abierta hasta el justo peca, dice un pesimista refrán que sintetiza una justa idea de la miseria humana. Y son tantas y tan tentadoras las seducciones del negocio de la droga, que sólo conciencias muy bien formadas las resisten. Sin que haya sido posible probar esos hechos, pero con

evidencias que les dan contundencia lógica, fue claro que la operación del rancho chihuahuense que era la sede de Rafael Caro Quintero, donde se reunían ingentes cantidades de marihuana, sólo pudo ser posible mediante protección militar. El hecho de que acusaciones no atendidas contra altos responsables del Ejército enfermaran la relación bilateral entre México y Estados Unidos, orilló al actual gobierno a marginar al Ejército de la contienda directa contra los narcotraficantes. Por eso extraña que en Tlalixcoyan la tropa vigilara en vez de destruir la pista clandestina donde ocurrió la matanza, y que la policía militar, en notorio exceso de funciones, detuviera a uno de los implicados en la atención a la avioneta cargada de cocaína, cuyo aterrizaje fue el primer acto de esa tragedia. A todos, y en primer lugar a los militares mismos, importa que esos hechos no queden nublados por una discreción que en vez de ayudar lesiona.